

LA UNION COMERCIAL

Órgano del "Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica" y de intereses públicos

Año I

San José de Costa Rica, jueves 20 de setiembre de 1906

Nº 2

CERVE-

CERIA

TRAUBE

LAGER

BIER

CERVEZA NEGRA MARCA "ESTRELLA"

BEEST STOUT PORTER

LA EDUCACION

Librería

M. V. BLANCO

Papelería

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de artículos de escritorio, útiles escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, devocionarios, etc., etc., música para piano, etc., instrumentos y cuerdas, etc.

¡Ojo! Ya llegó el cuaderno de escritura vertical por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

AVISO IMPORTANTE

Desde el 1º del corriente quedó establecido en la 5ª Avenida Este, número 226, de esta ciudad un

TALLER DE VETERINARIA

Se herrarán bestias á frío y á fuego, y se pondrán herraduras de enmienda á los animales que padezcan de disminución de casco, putrefacción de ranillas, céfios, raza, hormiguillo, infosura, escarza, cuarto, juanetes, palmitiezos, etc., etc.

EXTRACCION de la HAVA por CAUTERIO

Casa de habitación:

F. MUÑOZ J.

Calle Central Sur, número 269.

Veterinario práctico.

San José de Costa Rica, agosto de 1906.

Fabricación de cacao

GUADALUPE



Gran demanda en las familias de la capital. Ventas al por mayor y al detal. Se despachan pedidos á domicilio y á todas partes de la República.

Agencia general de la fábrica en San José,

BOTICA ORIENTAL

DANIEL BLANCO

TINTORERIA CENTRAL

Cuesta de Moras

Carlos Peralta, hijo

La mejor en el país, procedimientos modernos, baratura, buen trato. Se tiñe toda clase de trajes de señoras y caballeros, y no se dañan los tejidos; no se usan ácidos.—HONRADEZ Y EXACTITUD.

Taller de Carpintería de Joaquín Chaves S.

—TELÉFONO Nº 74—

Con grandes innovaciones de maquinarias, para talladuras, para aserrar, hacer molduras, etc., etc., y un escogido surtido de maderas de toda clase y materiales de construcción, cualesquiera que ellas sean. Trabajos al torno y fábrica de marcos.—Ofrezco mis conocidos servicios al público.—Dirección: frente á la Eureka.—Avenida Central.

ZAPATERIA ARTAVIA

Este acreditado establecimiento cuenta con un hermoso taller, con buenos operarios, materiales de primera clase importados directamente de Europa y Estados Unidos: es uno de los mejor montados y donde el cliente quedará satisfecho, pues en él encontrará elegancia, baratura y puntualidad.

San José, Setiembre 18 de 1906.

E. LAMICQ

Panadería de E. Lamicq

La más grande y mejor montada en el país, con motor eléctrico: en ella encontrará el público consumidor, excelente pan, siempre caliente, harina "La Francia," inmejorable, importada directamente de Norte América; y manteca en tercerolas á precios lo más reducidos posible.

San José, Setiembre 20 de 1906.

E. LAMICQ.

El Acorazado

BERTHEAU & Cº ofrecen al público un elegante surtido de botas, zapatillas y botines.

GRAN FABRICA DE MUEBLOS

Rubén Rodríguez y Hnos. propietarios de la primera fábrica de muebles del país

En el puente de la Fábrica de Licores, calle de la Estación

Fabricación constante de sillas, camas, roperos, tocadores, escritorios, bibliotecas, aparadores é infinidad de muebles que vendemos á precios que usted no se imagina. SE TRABAJA SOLAMENTE EL CEDRO AMARGO Y EL CAOBA.

"LA POLAR" DE IGNACIO GARCIA

Gran Fábrica de velas de esperma. Precios sumamente baratos.—Calle del Panteón, 100 varas antes de las Pilas.

Zapatería Española de

MANUEL ESCOBEDO

Recibe constantemente un variado surtido de materiales de zapatería.—Elegancia y precios sin competencia.—Avenida Central, Oeste, frente al Palacio Nacional.

LA DOMINGUEÑA

Gran Panadería y Pastelería de Francisco Pittier é hijo. Especialidad en tosteles para bailes, banquetes y bautizos. Se reciben órdenes en San José, Pulpería nº 356, frente al almacén de Mr. Asch.—Santo Domingo de Heredia,

"LA UNIÓN COMERCIAL"

Propiedad del Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica.

BISEMANARIO

Pronto será diario por exigirlo así el carácter que reviste.

EDITOR Y REDACTOR,
Juan M. Murillo
ADMINISTRADOR,
Abel Mena G.

Colaboración

Para formar el cuerpo de colaboradores excitamos la buena voluntad de todos los miembros del Gremio y simpatizadores de esta Sociedad.

Considerándose además como colaboradores a todos los miembros de la asociación.

Toda correspondencia con respecto al periódico debe dirigirse al Administrador; lo referente a la Sociedad, al Secretario; y cualquiera otra dirigida al Presidente, al Tesorero, al Prosecretario ó á cualquier miembro de la Directiva, siempre que se relacione a la Sociedad, al apartado de Correo n.º 37.

La oficina de la Sociedad, Redacción y Administración del periódico quedará instalada del 17 del corriente en adelante en los altos de la casa de don Alejo Aguilar, frente a la Librería de doña María v. de Lines y entre los almacenes de T. Assmann & C.º y Arnoldo André. La puerta de entrada queda contigua a la oficina de don Benjamín E. Piza.

Suscripción, un mes..... ₡ 0-50
Número suelto..... 0-10

PERMANENTE

Siendo este periódico órgano del gremio, se encarece á todo el comercio por menor, la suscripción, pues será el que mantendrá diariamente á todos los interesados al tanto de la marcha de la Sociedad.

"La Unión Comercial" será sin rival el gran propagandista de anuncios, pues irá á manos de todo el comercio de la República, lo que ponemos en conocimiento de los industriales, almacenes, Compañías de vapores, oficinas de agencias, hoteles, empresas ferrocarrileras, etc., etc., y á todo el que quiera ser bien anunciado.

"LA UNIÓN COMERCIAL"

Parece que se ha hecho circular el rumor, á todas luces absurdo, de que el Gremio de comerciantes al por menor viene, armado de guerra, á lesionar ciertos intereses ó imponer al comercio mayor, leyes que le perjudican. No se trata absolutamente de tal cosa.

Con el poder de la unión, el gremio desea y procura obtener, en beneficio propio y del público, todo lo que sea justo, moral y conforme con la legalidad. Al efecto, se propone aquella asociación dar el ejemplo, y esto prueba que no hace la guerra sino á lo que es malo ó que desdiga de la probidad y buena fé que es condición esencial del buen comerciante, para atraerse crédito y clientela.

Tienden á esos fines los trabajos que intenta emprender activamente el gremio para uniformar pesos y medidas, imponiendo, además, á todos los socios la obligación de denunciar á la Junta Directiva los abusos de cualquier comerciante, ya sea en perjuicio de los agremiados ó ya de los consumidores. Los pesos y medidas serán los que establece el sistema métrico decimal, que es ley de la República. ¿Se puede considerar que esas tendencias importan guerra contra el derecho ó contra la justicia?

En beneficio de los comerciantes al por mayor y al por menor, y del público también, el gremio se empeñará en que en las importaciones se use de los mismos pesos y medidas que la ley fija en el país, y se pongan los precios correspondientes. Porque ahora resulta que en los almacenes se recibe una caja ó un fardo, que se dice contener una arroba ó un quintal, por

ejemplo, y en realidad no contienen sino veintidos ó veintitres libras, en vez de una arroba, y setenta y dos ó setenta y cuatro libras en vez de un quintal. Así, el comerciante, engañado, se vé obligado á engañar, ó á quebrar si soporta sólo el peso de la defraudación, que viene desde la irregularidad cometida en la importación. Con determinar la verdadera equivalencia entre el peso y medida extranjeros, y los que nuestras leyes fijan, y los precios correspondientes, se salvaría la dificultad. Que quien va á comprar un quintal de alambre no reciba cierto número de rollos, cuyo peso neto es mucho menor que un quintal; y así habrá moralidad y legalidad en el comercio.

Si esto es guerra, de seguro que es legítima, justa y merecedora de apoyo, así de parte del Gobierno como de parte de todos los hombres de bien.

¿No es injusticia flagrante que los almacenes patentados únicamente para vender al por mayor, expandan también al detal, con perjuicio de los comerciantes de esta última clase? Claro que lo es, y por eso el gremio de que somos órgano, en uso de su derecho, combatirá contra esa injusticia. Ejercitar un derecho no es censurable en ningún concepto: si es censurable el no ejecutarlo, porque ello revela falta de carácter y á la vez semeja una complicidad punible, que da largas al mal en vez de cortarlo de raíz y oportunamente.

Cada uno de los agremiados, en guarda de los intereses de la comunidad, tiene el deber de poner en conocimiento del Inspector de Hacienda Municipal cuáles son los establecimientos en donde, sin patente de almacén, ni de licores extranjeros, se expenda vino en grande escala, al amparo de una tolerancia inexplicable y con perjuicio, no solo del comercio al por menor, sino también de los almacenes.

La misión, pues, del Gremio de comerciantes al por menor, no es lesionar, sino defender, intereses legítimos; hacer guerra, sí, pero al abuso, á la ilegalidad y á la mala fé.

No tiene, pues, por qué alarmarse, el comercio honorable, ante la institución del Gremio de comerciantes al por menor. No es éste una amenaza para nadie, y sí un escudo de protección, un medio de enriquecer honradamente, para unos, y para otros (los consumidores) una garantía de que serán servidos con escrupuloso empeño y de que no han de ser explotados, en ninguna forma.

EL REDACTOR

La rueda humana

Luchar en lid abierta por el ensanche del humano progreso; abrir por donde quiera puertas para la realización de los productos diversos con que la tierra brinda á las diferentes zonas del globo; buscar del fondo de los mares lo que ha de servir como alimento vigoroso á la humanidad; formar lazos indestructibles y eficaces amistades importando lo que el país no produce; dar á conocer á los demás lugares los productos de la región en donde se vive; en una palabra, hacer fraternidad entre todos los habitantes del mundo con la permuta de objetos, de víveres, de medicinas, de libros, esa es la alta misión que cumple el comercio.

Todos somos abejas en este humano panal. Todos somos hormigas de este inmenso hormiguero del mundo. Todos contribuimos—de un modo ó de otro—con llevar algo para enriquecer la cultura universal, el progreso de la humanidad.

Un hombre descubre un secreto importante; un sabio estudia el orden y las leyes de la naturaleza aplicables á algún fin útil; un genio inventa alguna delicada maquinaria; alguien descubre una verdad desconocida: ese es el principio de las cosas.

Otros hombres trabajan según aquellos conocimientos, aquellas invenciones, aquellas verdades: esos son los obreros.

Otros se aprovechan de esos conocimientos, de esas invenciones y de esas verdades para crear productos útiles, para hacer la vida más fácil, para evitar muchas dificultades á los hombres; esos son los agricultores, los fabricantes, los comerciantes.

Así, es una verdad indestructible que para obtener un producto—cualquiera que él sea—es preciso estudiar el orden y las leyes de la naturaleza con relación á ese producto. ¿Habrá sido posible llegar á fabricar una cerradura, sin conocer antes las propiedades del hierro y los medios para extraerle de las minas y el modo de afinarle, ablandarle y labrarle?

No. Esto necesitó de la indicación de los cerebros inteligentes que pensaron y estudiaron y resolvieron el problema.

¿Habrá sido posible hacerlo sin el trabajo del obrero que extrajo el metal, que lo forjó, que lo pulió, que lo limó?

Después fué preciso aplicar esos conocimientos á un uso útil, pensar se podría cerrar una puerta para todos, excepto para el que tuviera la llave.

Si se examinan todos los productos en esa misma forma, se verá que no han podido existir sino á consecuencia de esas tres operaciones, sino mediante la cooperación de todos los elementos humanos.

Si se trata de un saco de café, ha sido necesario que el naturalista ó el agrónomo conociesen el orden que sigue la naturaleza en la producción del grano, el tiempo y el terreno favorable para sembrar y plantar y el cuidado que se necesita para que estas plantas lleguen á perfecta sazón. El dueño del cafetal—el agricultor—ha aplicado estos conocimientos á su propiedad particular, ha reunido los medios para conseguir un producto útil, ha alejado los obstáculos que pudieran impedirlo y ha entregado al comerciante su producto para que se encargue de dárselo á conocer del mundo entero. El obrero aró la tierra, sembró la semilla, hizo los huecos para distribuir el almácigo, ha podado las plantas y ha cogido el grano.

Todavía otro ejemplo: el añil. La astronomía del geógrafo, del viajero y del astrónomo nos dicen el país donde se produce y nos muestran los medios para atravesar los mares. El comerciante alista los buques y envía á buscar la mercancía. El marino y el carretero trabajan de un modo mecánico en esta producción.

Las hojas blancas y ligeras que llevan á todos los rincones del mundo las órdenes del comercio y las operaciones de las artes; que van depositadas en ellas las ideas de los hombres y que nos transmiten la experiencia de los siglos; que conservan los títulos de nuestras propiedades; que mantienen eternamente grabadas las operaciones bancarias y mercantiles y que guardan con cariño las epopeyas de nuestra historia, esas hojas blancas y ligeras son el papel que la ciencia, la industria, el comercio y el trabajo de los hombres formaron de los trapos viejos, sucios é inservibles que arrojan con desprecio como inútiles....

S. S.

OBSERVACIONES

Es indiscutible que siendo órgano del Gremio de comerciantes interesa el periódico no sólo al comerciante al por menor sino también á los industriales, almacenistas, agricultores, etc., pues se ocupará de publicar los precios de plaza de los principales artículos de consumo y de las bajas y alzas. No habrá pues necesidad de que apelen á registrar todos los diarios para saber quien vende ó compra una pulpería, quien desea cambiar de negocios, un socio industrial ó capitalista; pues todo esto lo atenderá "La Unión Comercial" pudiendo todos enviar sus avisos á esta hoja, pues serán en todo caso preferidos y si fuere necesario ó se aumentarán las dimensiones ó se hará de ocho páginas.

La Junta Directiva en virtud de la atribución que le concede el inciso c) del artículo 40 de los Estatutos, ha acordado que los fondos del Gremio sean depositados en el Banco de Costa Rica.

Los comerciantes al detal que deseen ingresar á la Sociedad que aún no cococen sus fines, pueden solicitar á esta oficina el folleto de los Estatutos aprobados ya por el Supremo Gobierno.

Recomendamos á los comerciantes que aun no hayan ingresado al Gremio, la lectura atenta de los Estatutos, principalmente del artículo 19 pues allí están consignados claramente los beneficios que obtendrán los que formen parte de la sociedad.

Suplicamos á las personas que nos envien correspondencia solicitando ser inscritos como socios, poner al pie de las cartas su dirección completa y detallada, además de su nacionalidad y firma clara, para poder así anotarlos debidamente en los correspondientes libros. Lo mismo pedimos á los que soliciten ser suscritores á este periódico.

Se está arreglando el censo de todo el comercio de la República, y á la vez que damos las gracias á las autoridades que nos han enviado las listas respectivas suplicamos á los Gobernadores, Jefes Políticos y Agentes de Policía que aun no lo hayan verificado, nos dispensen el favor de enviarnos esas listas de comerciantes, con expresión de su nacionalidad.

Oportunamente se pasará aviso á los comerciantes de las provincias y comarcas, de la fecha en que saldrán de esta ciudad las comisiones que deban visitarles con el objeto de que se reúnan en local adecuada para dejar establecidas las Juntas Departamentales.

Dichas Juntas se compondrán de un Presidente, un Secretario y un Tesorero, y desde luego pueden ir pensando los comerciantes de cada localidad en las personas más idoneas para dichos cargos.

Este periódico desde luego que es órgano oficial del Gremio, publicará cada mes el estado de Caja para conocimiento de los socios, haciendo ver los gastos ocasionados para el sostenimiento del Gremio, y el capital de abonos de acciones recolectado y depositado en el Banco de Costa Rica.

Si entre los socios cuyos nombres publicamos en el número anterior se han suscrito ya once mil doscientos colones, claro es que en más de 1000 comerciantes de abarrotes y licores que existen en el país, y que pasan de 1500 esto es si no llegan á 2000, sin contar los tenderos, tilicheros y toda clase de expendedores al detal, pues la sociedad comprende todo el comercio al por menor de Costa Rica, se podrá fácilmente suscribir ₡ 400,000.

Todos los socios accionistas tienen derecho á una publicación de aviso en forma de directorio como en otro lugar de este número aparece. Los que hasta la fecha, á pesar de ser accionistas no aparecen publicados, deben pasar á esta oficina á manifestar su dirección con número de calle y avenida y nombre del establecimiento.

Gobernadores y Jefes Políticos que han enviado listas

Gobernadores de Alajuela, Heredia, Cartago, Puntarenas y Limón.
Jefes Políticos de Escazú, Desamparados, Tarrazí, Puriscal, Mora, Goicoechea, Aserrí, Poás, Grecia, Naranjo, San Ramón, A-

"LA UNION COMERCIAL"

El mejor periódico para anunciarse, pues va á manos de todo el comercio al por menor de la República.

tenas, Palmares, Santa Bárbara de Heredia, Santo Domingo de Heredia, Jiménez, La Unión, Esparta y Nicoya.

En el centro de reunión del Gremio estará siempre abierta la Biblioteca en la que se encontrarán todos los canjes, y otras publicaciones de comercio.

CUADRO

del gasto que representan las acciones, y cuotas mensuales de los comerciantes que ingresan al Gremio.

Nº de acciones que toman	Más su cuota mensual de	Representa al mes un gasto de	y representa al día un gasto de (aproximado)
1	1 00	3 50	0 11
2	1 00	6 00	0 20
3	1 00	8 50	0 28
4	1 00	11 00	0 36
5	1 00	13 50	0 45
6	1 00	16 00	0 53
7	1 00	18 50	0 61
8	1 00	21 00	0 70
9	1 00	23 50	0 78
10	1 00	26 00	0 86
11	1 00	28 50	0 95
12	1 00	31 00	1 03

Cualquiera, con la lectura de este cuadro, puede calcular lo que al día puede economizar y de ahí deducir el número de acciones que puede tomar, entendiendo que ese gasto será solamente durante 20 meses, y que después seguirá pagando solo ₡ 1.00 mensual. ¿Qué comerciante por pequeños que sean sus negocios no puede ser accionista? Basta tomar una sola acción, que todo el gasto que representa al día son 11 centavos y 66 céntimos de centavo.

Rafael Valverde Soto
La Bicicleta.

Pedro Cardos Subirán
La Flor

Claudio Coto
La Villa de Berlín.

Neófito Vargas
La Imperial.

V. M. Fernández
La Industria.

Alberto Vargas Calvo
La Unión del Sur.

Marcos Sotela V.
La Irma.

Santos León Castro
Puerto Arturo.

Rafael Vargas R.
El Cometa.

Macedonio Blanco
La Africana.

José Fernández R.
La Arena.

Manuel Soto
La Bolsa.

Abel Mena G.
El Bosque (Calle 12 y Avenida 9ª)

GACETILLAS

A los señores

que nos han escrito aceptando el cargo de Agentes de este periódico, damos las más expresivas gracias por su atención, además de ponerles en conocimiento que si demostramos en darles las instrucciones necesarias al caso, es por que se está arreglando la oficina y disponiendo los tantos trabajos que tenemos.

A 1935

llega el número de comerciantes empadronados hasta el día de ayer en esta oficina según listas que hemos recibido de Gobernadores y Jefes Políticos.

El

Presidente de la Sociedad don Jesús Cubero Vargas, estuvo de visita el lunes 17 del corriente por la ciudad de Alajuela, y nos ha traído noticias muy gratas con respecto al comercio de aquella localidad, pues simpatizan bastante con el Gremio.

Este

periódico además de ocuparse de la cuestión comercial del país y extranjera, dará también á sus lectores artículos instructivos sobre agricultura é industria.

El registro

de morosos se hace indispensable, son muchos los tipos que á este particular debemos corregir para evitar esos abusos de crédito, molestias y pérdidas que causan á nuestros negocios.

En

este número no damos datos de las nuevas disposiciones de la Junta Directiva por haber suspendido sus sesiones con motivo de las últimas fiestas del 15 y arreglos del nuevo local de oficina.

Los

señores socios que todavía no hayan pagado su cuota de entrada les suplicamos pasar á la oficina á recoger sus recibos.

A los

señores don Manuel Suárez y don Camilo Bernárdez se formarán en sociedad comercial, para lo cual están ya concluyendo un hermoso edificio frente al mercado para establecimiento de licores y abarrotes. Les deseamos buen éxito en su empresa.

El

señor don José María Zeledón A, nos ha comunicado que repartió en la ciudad de Limón 50 folletos de Estatutos del Gremio y que espera órdenes para ayudarnos allá en todo lo que le sea posible.

Grande

es la fama que ha adquirido últimamente la cerveza Richmond, y en realidad se hace justicia al mérito por que es inmejorable barata y sana.

Nuestro

distinguido compañero y miembro de la Junta Directiva y activo colaborador de la Sociedad don Eduardo Fernández, ha estado un tanto enfermo en estos días. Hacemos votos por que se restablezca pronto.

El

Administrador de este periódico partirá para la ciudad de Heredia el domingo próximo.

AVISOS

LA FLOR

Pulpería, Vinatería y Taquilla

DE

PEDRO CARDOS

Este establecimiento ofrece á su numerosa clientela mercaderías frescas á precios sumamente económicos. Viniendo generosos españoles recomendando especialmente el famoso Jerez Makeusie.

CALZADO

de Emilio Artavia

Establecido ahora en la esquina diagonal á la Oficina de Correos, local que ocupaba "La Prensa Libre."

Atención preferente en el calzado á la medida.

Órdenes por correo, se sirven libres de porte, á todas partes del país.

Ventas estrictamente al contado.

Dirección por correo: Apartado 179

Teodoro Carvajal

Ofrece un magnífico quinteto, que pone á disposición de los que deseen oír buena música y divertirse bien; para bailes, serenatas, conciertos y en todo aquello donde el divino arte deba reinar como elemento principal.

DR. M. FISCHEL

DENTISTA AMERICANO

— Frente al Correo —

Morales Bejarano

La primera fábrica de muebles del país

Sillas giratorias para escritorios, resortes de acero automático, á

25, 30 y 35 colones,

de madera de caoba.

QUESTA DE MORAS — MORALES BEJARANO

Dr. Federico Kriebel

CIRUJANO DENTISTA

Trabaja en el despacho de don Ricardo Kriebel, Dentista Alemán

LA CERVECERIA DE RICHMOND

arreglada ahora al estilo moderno, y bajo la dirección de un maestro cervecero titulado (el único en Centro América) tiene el gusto de ofrecer al público consumidor

CERVEZA BLANCA

tan cristalina y pura como las importadas, libre de sustancias nocivas.

Recuérdese que nuestras cervezas no causan dolor de estómago, ni diarrea.

San José, 17 de Setiembre de 1906

CASAS, TERRENOS Y PULPERIA

VENDO un solar de 30 varas de frente por 50 de fondo, situado frente á la escuela en construcción "Muro Fernández"; facilito comodidad de pago, además de venderlo en lotes si fuere posible.

TAMBIEN vendo tres casas situadas frente al mismo edificio por ₡ 8,000.00 que producen ₡ 90.00 de renta, además de venderlas por separado con comodidad de pago.

VENDO otra en ₡ 10,000.00 situada en buen punto frente á la plaza nueva del Hospital que produce ₡ 100.00 mensuales.

OTRA propiedad en ₡ 20,000.00 con casa esquinera para establecimiento que produce ₡ 260.00 mensuales, en esta tengo un establecimiento de vinatería, pulpería y taquilla que vendo también.

TAMBIEN VENDO mi parte en una propiedad que poseo en compañía con don Narciso Blanco y que produce ₡ 460.00 mensuales. Para todos estos negocios entnderse con

MANUEL SOTO M.

H. Lehmann * San José

IMPRESA
ENCUADERNACION

FACTUSAS - MEMBRETES - TALONARIOS - AVISOS
INVITACIONES - PROGRAMAS - REVISTAS - LIBROS
EN BLANCO - CARTULINAS - CARTELES Y TODOS
LOS TRABAJOS CONCERNIENTES AL RAMO ▲▲▲

APARTADO 147 - TELÉFONO 40

LA FUNERARIA PEDRO MARQUEZ

— EMPRESA DE FUNERALES Y CARRUAJES —

50 varas al Norte del Telégrafo.

Teléfono 31.

Ofrece á su clientela y al público en general elegantes coches *Landós* y *Victorias* para paseos, matrimonios, bautizos, funciones de teatro, etc.

Para el servicio de funerales cuenta con todo lo que se relacione con el ramo. Coches fúnebres de 1ª y 2ª, catafalcos de varias clases, ataúdes desde dos colones y cajas mortuorias.

También se hace cargo de las invitaciones y coronas.

Los precios son sumamente económicos, tratando directamente con la casa. Se atienden órdenes á cualquiera hora de la noche para cualquier servicio.

A. Landergren
SUCESOR

CASA DE SALUD

En este establecimiento dirigido por el
Dr. J. I. TOLEDO LOPEZ

— Se da á los pacientes comodidad y servicio esmerado —

Se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, principalmente en la especialidad de enfermedades de señoras.

Se aplican, como anestésico, las inyecciones del ráquis, que hacen inútil el uso del éter ó cloroformo.

Oficina frente al Parque Central Sur de 7 á 9 a. m. y de 12 á 3 p. m.

J. M. BARRIONUEVO

— MÉDICO Y CIRUJANO —

GRADUADO EN LOS REALES COLEGIOS DE MEDICINA Y CIRUJÍA DE INGLATERRA

Despacha en la esquina Noreste del Mercado, Botica Universal.

Consultas { de 9 30 á 10 30 a. m.
de 11 m. á 4 p. m.

A otras horas y en la noche en su casa de habitación, detrás del Edificio Metálico. Avenida 7a. número 456.

Herrero Hermanos

Por velero LIV nos han llegado á Puntarenas las siguientes mercaderías que ofrecemos á precios de competencia:

Acete lino crudo, acete lino cosido, aguarrás, pinturas, vidrios de todos tamaños, hierro galvanizado, fósforos legítimos Jokobings, cemento Portland, candelas Belmont é Imperial, sal de marquilla, baldes de hierro, arroz carolina, cerveza Hammonia y Estrella y papel para envolver.

HERRERO HERMANOS

Dr. V. Lachner Sandoval

Se ha establecido de nuevo en esta capital. Despacha en la Botica de París, calle de la Estación. Horas de consulta: de 12 á 3 p. m.

FOSFOROS GLOBO SUPERIORES

A ¢ 10-50 la lata.—¢ 1-00 extra por empaque en zinc. Muestras GRATIS á quienes lo soliciten. Descuento á los almacenes al por mayor.

MANUEL COLLADO

SAN JOSÉ.—C. R.

Línea de Vapores de la United Fruit Company

El servicio entre Limón y New Orleans se ha suspendido, pero el servicio entre Limón y Mobile continúa como siempre y ofrece grandes ventajas á sus pasajeros por su rapidez, pues no gasta más que cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de primera á Mobile..... \$ 50-00 oro
Pasaje de primera ida y vuelta á Mobile..... \$ 80-00 oro
EL SERVICIO SEMANAL ENTRE LIMÓN Y BOSTON será provisto por los vapores tan bien conocidos SAN JOSÉ LIMÓN Y ESPARTA,
Pasaje de primera á Boston..... \$ 75-00 oro
Pasaje de primera á Boston de ida y vuelta..... \$ 140-00 oro

Limón, 24 de junio de 1906.

R. J. Schweppe, ADMINISTRADOR.

COMPañIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA ATLAS

VAPORES PRINZ WALDEMER, SARNIA

PRINZ AUGUST, WILHELM Y SIBIRIA

Salen cada lunes de Limón para New York.—Todos los vapores prestan mucha comodidad para pasajeros; dan excelente comida y llevan camarera. Hasta nuevo aviso los precios de pasajes para New York serán así:

Primera clase, Limón á New York.... \$ 40 00
Primera clase, ida y vuelta..... \$ 75-00

San José, junio 12 de 1906.

John M. Keith, AGENTE.

LA CORONA

Fábrica de candelas de esperma

— DE —

JUSTINO ALVAREZ GARCIA

300 varas al Sur de la Botica Francesa, calle del Ferrocarril al Pacífico

Es el que cuenta con la maquinaria más grande y más moderna que hay en el país é introduce directamente los mejores materiales, y por consiguiente es la que fabrica candelas de todo tamaño, que por su buena calidad compiten con las extranjeras.

Se aconseja á todos los comerciantes no compren candelas sin antes pasar por LA CORONA, porque es la que vende con 5 ojo más barato que cualquiera otra.

Ojo, comerciantes, antes de comprar este artículo, fíjese bien que sea

LA CORONA

LIBRERIA IGLESIAS HERMANOS

Reciben cada semana las últimas publicaciones. Gran surtido de estampas de todos tamaños, especialidad en suscripciones á revistas de todas partes.

CIENCIAS, LITERATURA, AGRICULTURA, MODAS, ETC.

EUREKA

FABRICA DE HIELO

DE SAN JOSE las provincias.

Para pormenores dirigirse á la oficina de Walter J. Ford.

Esta empresa ha rebajado considerablemente su precio de hielo entregado á domicilio en las estaciones del ferrocarril y en las provincias.

Talleres de Juan I. de Jongh

— EN EL DEPÓSITO DE MATERIALES —

Recibe órdenes para encargos de construcciones de cualquier clase y todos los ramos.

E. Pagés & Co.

“LA ALHAMBRA”

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, pailas y trapiches de hierro, abarrotos, licores, géneros de todas clases. Especialidad en encajes y bordados. Única casa en géneros y adornos de fantasía, y muchos otros artículos que llegan en los últimos vapores.

LIBRERIA ESPAÑOLA

Imprenta, Encuadernación y Fábrica de Sellos de Hule

MARIA V. DE LINES

Casa fundada en 1884 por don Vicente Lines B.—Avenida Central, n.º 42.—Apart. 314.—Teléfono n.º 38.

Gran biblioteca práctica y literaria, de autores antiguos y modernos.—Obras de enseñanza, de derecho y de medicina.

Papeles, sobres, tarjetas y toda clase de útiles de escritorio.

Impresiones de todas clases, á precios económicos y con materiales escogidos.

Trabajos finos.—Actividad en los despachos.

Dirijase la correspondencia á

MARIA V. DE LINES

Tip. “El Pueblo”.—Calle 2ª Sur N.º 443.